

DECRETO PRESIDENCIAL No. 25854

HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Lic Ronald MacLean Abaroa Ministro de Hacienda debe ausentarse a la ciudad de Madrid - España del 26 al 30 de julio de 2000, a objeto de participar en la "REUNION CON EJECUTIVOS DEL BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO".

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnase Ministro Interino de Hacienda al LIC. BERNARDO REQUENA BLANCO, Viceministro de Inversión Pública y Financiamiento Externo, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiséis días del mes de julio del año dosmil.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE DE LA REPUBLICA